

Aprobó sólo el primer año, falsificó el título y ejerció de médico 5 años

REDACCIÓN. 27.04.2007

Trabajó en Baena, Puente Genil y dos pueblos de Jaén.

El ministerio público pide tres años y nueve meses de prisión para F.F.C. por trabajar como médico durante cinco años en dos centros de la provincia de Córdoba y otros dos de Jaén, falsificando el título de licenciado en Medicina y Cirugía. La calificación del fiscal, según informa Europa Press, indica que el acusado cursó estudios de Medicina en la Facultad de Córdoba, habiendo aprobado sólo el primer curso.

En marzo de 1998 se dirigió a un centro médico de Baena, donde había una oferta de empleo, con un título de licenciado en Medicina y Cirugía, que había falsificado. El acusado fue contratado verbalmente por el director para trabajar como médico de atención primaria en la clínica desde esa fecha y hasta noviembre de 2003.

Igualmente, el 25 de abril de 2003 se dirigió a pedir trabajo a otro centro médico en Puente Genil, en el que fue contratado como médico del mismo por su director, aportando la certificación de colegiación y el título de licenciado falsos.

Por último, con una fotocopia simple sin compulsar logró ser contratado por el Servicio Andaluz de Salud (SAS) como facultativo eventual, médico de familia, en los municipios jienenses de Villanueva del Arzobispo y Villacarrillo.